Escritura: 20171701030P01383

RAZÓN.- CORRESPONDE A ESTE INSTRUMENTO
FACTURA N.- 21521 DE FECHA 05-05-2017
MsC. DR. DARÍO ANDRADE ARELLANO
NOTARIO TRIGÉSIMO DE QUITO

REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES

OTORGA: HUAYUANACIÓN S.A.

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI 3, COPIAS

E.R.S.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día, **CINCO (05) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE (2017)**, ante mí, DOCTOR DARÍO ANDRADE ARELLANO, NOTARIO TRIGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura: el señor WENG HE SHENG, de estado civil casado, a nombre y en representación de la compañía **HUAYUANACIÓN S.A.**, en su calidad de Gerente General y representante legal, tal como se desprende de la copia certificada del nombramiento que se adjunta como documento habilitante a la presente escritura.- El compareciente declara ser de nacionalidad

Msc. Dr. Darío Andrade Arellano
Notario

Chino, mayor de edad, de ocupación empleado privado, inteligenciado en el idioma castellano, domiciliado en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano y para posibles controversias derivadas de este instrumento señala su domicilio calle Roma número treintay siete guión cuarenta y cinco y el tiempo, con número telefónico 022040961, con dirección de correo electrónico pablocalle@gmail.com, hábil en derecho y contraer obligaciones, a quien de conocerle doy fe, en virtud de haberme presentado sus documentos de identificación, cuyas copias solicita sean agregadas debidamente certificadas y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del convenio suscrito con esta Notaria. Advertido el compareciente por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa ni seducción, me pide que eleve a escritura pública la siguiente minuta que me entregan, cuyo tenor literal es el siguiente: **"SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de Reforma de Estatutos de Objeto Social de HUAYUANACION S.A., al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Intervienen en el otorgamiento de esta escritura de Reforma de Estatutos del Objeto Social de la Compañía HUAYUANACIÓN S.A., el señor Weng He Sheng, en su calidad de Gerente General y representante legal de la Compañía, conforme al nombramiento que se adjunta y debidamente

autorizado por la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, cuya acta se incorpora como parte integrante de este documento. El compareciente es mayor de edad, de nacionalidad canadiense con residencia en el Ecuador, domiciliado en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano y legalmente capaz para contratar y obligarse en vista del nombramiento que representa. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** a) La Compañía HUAYUANACION S.A., fue constituida con fecha 6 de Febrero del dos mil quince, ante la Notaria Trigésima Primera del cantón Quito, Doctora Mariela Pozo Acosta, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, con fecha tres de Marzo del dos mil quince. b) Mediante Acta de Junta General Universal Extraordinaria de accionistas celebrada con fecha tres de Mayo del dos mil diecisiete, los Accionistas en consenso decidieron Reformar los Estatutos de la Compañía, en lo referente a la Cláusula Tercera, Artículo Tercero, del Objeto.- Reforma consistente en detallar y describir la actividad principal de los Estatutos constitutivos de la Compañía sin cambiar ni trastocar su actividad principal. **TERCERA.- REFORMA DE ESTATUTOS DE OBJETO SOCIAL.-** Con los antecedentes expuesto y procediendo con el mandato del Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, celebrada el tres (3) de Mayo del dos mil diecisiete, se procede a Reformar los Estatutos de la Compañía, en lo referente al Objeto, conforme al Acta de Junta General, cuyo texto constitutivo rezaba lo siguiente: Artículo Tercero.- Objeto.- " El Objeto especifico de la Compañía consiste en desarrollar actividades, Profesionales, Científicas y Técnicas, en el campo Industrial, Eléctrico y Petrolero. Para el Cumplimiento de su Objeto Social, la Compañía realizara la Fiscalización, Consultoría

Msc. Dr. Darío Andrade Arellano
Notario

Diseño Industrial, Asesoría, Capacitación a Empresas e Instituciones Públicas y Privadas, podrá además realizar las actividades de importación y exportación de productos relacionados con estos campos, realizar pruebas de laboratorio, gestionar tramites de aduanas, pudiendo ser socia o accionista de compañías existentes o por constituirse, así como integrar consorcios". Y que con la Reforma dirá: Artículo Tercero.- Objeto.- "El Objeto especifico de la Compañía consiste en desarrollar actividades, Profesionales, Científicas y Técnicas, en el campo Industrial, "en las áreas de fundición y transformación de metales, para la recolección, elaboración, producción, compra y venta y distribución de diversos productos, partes y piezas metálicas y eléctricas". Para el Cumplimiento de su Objeto Social, la Compañía realizara la Fiscalización, Consultoría, Diseño Industrial, Asesoría, Capacitación a Empresas e Instituciones Públicas y Privadas, podrá además realizar las actividades de importación y exportación de productos relacionados con estos campos, realizar pruebas de laboratorio, gestionar tramites de aduanas, pudiendo ser socia o accionista de compañías existentes o por constituirse, así como integrar consorcios" **CUARTA.- DECLARACION.-** El Gerente General debidamente autorizado, declara bajo juramento que esta Reforma de Estatutos del Objeto Social se lo hace por convenir a los intereses de la compañía y que de ninguna manera tanto de forma como de fondo se trastoca el Objeto principal de la misma, sino que más bien se detalla y se especifica las áreas de acción de su Objeto Social, decisión que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas lo ha realizado en forma total y unánime y de acuerdo a los Estatutos y la Ley. **CONCLUSION Y AUTORIZACION.-** Usted

Señor Notario se dignara incorporar las demás cláusulas de estilo para la validez de este contrato. Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por EL DOCTOR JAIME MEZA, ABOGADO CON MATRICULA PROFESIONAL NÚMERO SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA".- Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que fue le fue por mí, el Notario al compareciente, aquel se ratifica en la aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

WENG HE SHENG

C.I. 1756896500

EL NOTARIO

DR. DARÍO ANDRADE ARELLANO

NOTARIO TRIGESIMO DEL CANTON QUITO

Msc. Dr. Darío Andrade Arellano

Notario

Msc. DARÍO ANDRADE ARELLANO Notaría SUCRE QUITO - ECUADOR

HUAYUANACION S.A.
Quito D.M...- Ecuador

ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HUAYUANACION S.A.

En Quito Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, domicilio social de la Compañía Huayuanación S.A., a los tres días del Mayo del dos mil diecisiete, a las 10HOO, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Calle Roma No. 37-45 y El Tiempo, se reúne el 100% de accionistas que representa la totalidad del paquete accionario de la Compañía, esto es: el señor WENG HE SHENG, titular de 2.000 acciones, de un valor nominal de un dólar cada una, la señora WANG RU, titular de 3.000 acciones de un valor nominal de un dólar cada una, todas pagadas en su totalidad.

Para el efecto el Secretario procede a constatar el cuórum de asistencia a la Junta y a establecer el orden del día a tratarse, dejando para el efecto constancia de lo actuado.

Encontrándose reunidos el 100% del paquete accionario y que representa la totalidad del capital suscrito y pagado, en atención a lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas expedido por la Superintendencia de Compañías y conforme lo dispone el Articulo 238 vigente, así como por los propios Estatutos de las Compañía, los Accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, para tratar y resolver el siguiente y único punto del orden del día:

1.- Reformar el Estatutos de la Compañía, en su Objeto Social, describiéndolo y detallando, sin cambiar la esencia de su actividad principal.

La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas se encuentra presidida por la Presidenta de la Compañía, señora Wang Ru y el Gerente General, el señor Weng He Sheng, quien actúa como secretario.

Encontrándose reunidos el 100% de Accionistas de la Compañía y a propuesta de la Presidenta de la Compañía señora Wang Ru, exponiendo que es importante para el desarrollo de la actividad de la Compañía, describir y detallar sucintamente su Objeto Social, sin cambiar la esencia de su actividad principal, la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas por unanimidad de votos, aprueba y resuelve Reformar el Objeto Social de la Compañía, cuyo texto constitutivo rezaba lo siguiente: Artículo Tercero.- Objeto.- " El Objeto especifico de la Compañía consiste en desarrollar actividades, Profesionales, Científicas y Técnicas, en el campo Industrial, Eléctrico y Petrolero. Para el Cumplimiento de su Objeto Social, la Compañía realizara la Fiscalización, Consultoría, Diseño Industrial, Asesoría, Capacitación a Empresas e Instituciones Públicas y Privadas, podrá además realizar las actividades de importación y exportación de productos relacionados con estos campos, realizar pruebas de laboratorio, gestionar tramites de aduanas, pudiendo ser socia o accionista de compañías existentes o por constituirse, así como integrar consorcios". Con la Reforma dirá: Artículo Tercero.- Objeto.- "El

Objeto especifico de la Compañía consiste en desarrollar actividades, Profesionales, Científicas y Técnicas, en el campo Industrial, "en las áreas de fundición y transformación de metales, para la recolección, elaboración, producción, compra y venta y distribución de diversos productos, partes y piezas metálicas y eléctricas". Para el Cumplimiento de su Objeto Social, la Compañía realizara la Fiscalización, Consultoría, Diseño Industrial, Asesoría, Capacitación a Empresas e Instituciones Públicas y Privadas, podrá además realizar las actividades de importación y exportación de productos relacionados con estos campos, realizar pruebas de laboratorio, gestionar tramites de aduanas, pudiendo ser socia o accionista de compañías existentes o por constituirse, así como integrar consorcios"

Finalmente, la Junta de Accionistas resuelve autorizar al Gerente General, proceder a la firma de escritura pública de Reforma de Estatutos del Objeto Social y legalizar este acto jurídico en las instituciones pertinentes.

Toda vez que se han concluido los puntos a tratarse materia de la reunión , se levanta la sesión siendo las 11HOO.

Se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que una vez leída es aprobada por unanimidad de votos de los asistentes.

Para la constancia de todo lo cual firman los señores Accionistas.

WANG RU
Presidenta - Accionista

WENG HE SHENG
Gerente - General
Accionista – Secretario ad-dhoc

HUAYUANACION S.A.
HUAYUAN

MSC. DARIO ANDRADE ARELLANO
Notaría
QUITO ECUADOR

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRi
...le hace bien al país!

NUMERO RUC:	**1792584833001**
RAZON SOCIAL:	**HUAYUANACION S.A.**
NOMBRE COMERCIAL:	HUAYUANACION S.A
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS
REPRESENTANTE LEGAL:	WENG HE SHENG
CONTADOR:	PROANO ANDRADE LUCIA DE LA DOLOROSA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	21/05/2015	**FEC. CONSTITUCION:**	03/03/2015
FEC. INSCRIPCION:	21/05/2015	**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**	

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO Y CONSULTORIA TECNICAS PROFESIONALES.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATAN Barrio: EL BATAN Calle: ROMA Número: N37-45 Intersección: EL TIEMPO Referencia ubicación: DIAGONAL AL COLEGIO CONDAMINE Telefono Trabajo: 022040961 Celular: 0999722895 Email: pablocalle@gmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	**ABIERTOS:**	1
JURISDICCION:	\ ZONA 9\ PICHINCHA	**CERRADOS:**	0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: MJMADRID **Lugar de emisión:** QUITO/SALINAS Y SANTIAGO **Fecha y hora:** 21/05/2015 10:32:46

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1792584833001

RAZON SOCIAL: HUAYUANACION S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO MATRIZ **FEC. INICIO ACT.** 21/05/2015

NOMBRE COMERCIAL: HUAYUANACION S.A. **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO Y CONSULTORIA TECNICAS PROFESIONALES.
ACTIVIDADES DE CAPACITACION.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATAN Barrio: EL BATAN Calle. ROMA Número: N37-45 Intersección: EL TIEMPO Referencia: DIAGONAL AL COLEGIO CONDAMINE Telefono Trabajo: 022040961 Celular 0999722895 Email: pablocalle@gmail.com

NOTARÍA TRIGÉSIMA DE QUITO
De acuerdo al Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial. Es Fiel Copia del Original ...1... foja (s). Certifico
Quito a, 05 MAY 2017

Dr. Darío Andrade Arellano.
NOTARIO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art 97 Código Tributario Art 9 Ley del RUC y Art 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MJMADRID **Lugar de emisión:** QUITO/SALINAS Y SANTIAGO **Fecha y hora:** 21/05/2015 10:32:46

HUAYUANACION S.A.
QUITO D.M.- ECUADOR

Quito D M. 11 de Marzo del 2015

Señor
WENG HE SHENG
Presente.-

De nuestra consideracion

Nos es grato informarle que la **JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS** de la compañia **HUAYUANACION S.A.**, en sesión celebrada el dia nueve de Marzo del 2015, tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la Compañia, para un periodo de **Cinco años**, con las *atribuciones y deberes constantes en los estatutos sociales contenidos en la escritura* publica celebrada ante la Notaria Trigésima[illegible] del Canton Quito el dia seis de Febrero del dos mil quince, inscrita en el Registro Mercantil el tres de Marzo del dos mil quince.

Como GERENTE GENERAL de la compañia **HUAYUANACION S.A.**, corresponden a Usted asumir la representacion legal y extrajudicial de la compañia y cumplir con las funciones que le asignan los Estatutos.

Con nuestros mejores deseos de exito en sus funciones.

Atentamente,

HUAYUANACION S.A.

WANG RU
PRESIDENTA

Quito, D.M., 11 de Marzo del 2015

Acepto el nombramiento que antecede.

WENG HE SHENG
PAS: BA881162

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 71925

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL**

NÚMERO DE REPERTORIO:	15060
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/04/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4962
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. **DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	11/03/2015
FECHA ACEPTACION:	11/03/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HUAYUANACION S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. **DATOS DE REPRESENTANTES:**

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
BA881162	WENG HE SHENG	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

4. **DATOS ADICIONALES:**

CONST:RM# 1085 DEL: 03/03/2015 NOT: TRIGESIMO PRIMERO DEL: 06/02/2015 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARÍA TRIGÉSIMA DE QUITO
De acuerdo al Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial. Es Fiel Copia del Original...2... foja (s). Certifico
Quito a, 05 MAY 2017

Dr. Darío Andrade Arellano.
NOTARIO

1235933

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1756896500

Nombres del ciudadano: WENG HE SHENG

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: CHINA/CHINA

Fecha de nacimiento: 6 DE NOVIEMBRE DE 1965

Nacionalidad: CANADIENSE

Sexo: HOMBRE

Instrucción: INICIAL

Profesión: LAS PERMI.POR.LA.LEY

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZHAO HONG

Fecha de Matrimonio: ----------

Nombres del padre: TIAN CHONGBIN

Nombres de la madre: WENG YUANQI

Fecha de expedición: 27 DE JULIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 5 DE MAYO DE 2017
Emisor: DARÍO LENÍN ANDRADE ARELLANO - PICHINCHA-QUITO-NT 30 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 178-022-99848

178-022-99848

Firma válida
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.05 [illegible]:56:06 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.
Confirme la información ingresando el número de certificado en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIDAD*EXT
№ 175689650-0
APELLIDOS Y NOMBRES
WENG
HE SHENG
LUGAR DE NACIMIENTO
China
Lu'an
FECHA DE NACIMIENTO 1968-11-06
NACIONALIDAD CANADIENSE
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
HONG
ZHAO

INSTRUCCIÓN
INICIAL
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LAS PERMI.POR.LA.LEY
V4444444442
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TIAN CHONGBIN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
WENG YUANQI
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-07-27
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-07-27

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

NOTARÍA TRIGÉSIMA DE QUITO
De acuerdo al Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial. Es Fiel Copia del Original...1...foja (s). Certifico
Quito a, 05 MAY 2017

Dr. Darío Andrade Arellano.
NOTARIO

MSC. DARIO ANDRADE ARELLANO
Notaría
QUITO - ECUADOR

SE OTORGOANTE MÍ, ESTA ESCRITURA DE **REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES OTORGA:** LA COMPAÑÍA HUAYUANACIÓN S.A., Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA **TERCERA COPIA CERTIFICADA,** DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO **A CINCO DE MAYO DEL DOS MIL DIECISIETE.-** E.R.S.-

EL NOTARIO

DR. DARÍO ANDRADE ARELLANO
NOTARIO TRIGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO

Msc. Dario Andrade Arellano
Notaria
Trigésima
Quito - Ecuador

Msc. Dr. Darío Andrade Arellano
Notario

Factura: 002-003-000021522

20171701030O00540

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20171701030O00540

NOTARIO OTORGANTE:	DR DARIO ANDRADE ARELLANO NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	5 DE MAYO DEL 2017, (16:14)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
HUAYANACIÓN S.A.	REPRESENTADO POR HE SHENG WENG	RUC	1792584833001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-05-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	HE SHENG WENG
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1756896500

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) DARIO LENIN ANDRADE ARELLANO

NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

Dr. DARÍO ANDRADE ARELLANO Notaría Trigésima QUITO - ECUADOR

Factura: 001-003-000019728

20171701031O01045

NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO

NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701031O01045

MATRIZ	
FECHA:	5 DE JUNIO DEL 2017, (16:07)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-05-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P01383

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
WENG HE SHENG	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1756896500
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	06-02-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO

NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DRA. MARÍA JOSÉ PALACIOS 31

RAZÓN.- Con esta fecha y al margen de la matriz de la escritura pública de **CONSTITUCIÓN de la compañía HUAYUANACION S.A.**, celebrada en esta notaria con fecha seis de Febrero del año dos mil quince, tome nota de la presente **REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES.-** Sellada y firmada en Quito, cinco de Junio del dos mil diecisiete.

NOTARÍA TRIGESIMA PRIMERA
MJP
31
DRA. MARÍA JOSÉ PALACIOS

DRA. MARÍA JOSÉ PALACIOS VIVERO
NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DELCANTÓN QUITO

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 35796
3140288EAMCYVK

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	27533
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	2618
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1756896500	WENG HE SHENG	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA /QUITO /05/05/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HUAYUANACIÓN S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN Nº 1085 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 03/03/2015.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL